

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución es de dos meses y medio, a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento.

3. *Pliego de condiciones:* El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el de prescripciones técnicas que rige la contratación de las citadas obras podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Organismo, calle Beneficencia, número 8, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores interesados presentarán resguardo original de la Caja General de Depósitos equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o en su defecto aval (documento original), presentado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7. del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en este concurso será la siguiente: Grupo: C; subgrupos: 6 y 7; categoría: e.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director General del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Don con documento nacional de identidad número domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio concurso convocado para la contratación de las obras de impermeabilización en el silo de la Palma del Condado (Huelva), publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige el mismo, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del citado pliego.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1. y 5.3.2. respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la denominación del concurso.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—6.834.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Villamartin y Medina Sidonia (Cádiz).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con

lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en los silos de Villamartin y Medina Sidonia (Cádiz).

El tipo de la subasta se fija en 29.087.042 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de tres meses contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total base de licitación, en metálico o títulos de la deuda pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.3.2.7 del pliego, están exentos de presentar fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación exigida para la presente subasta.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en esta subasta será la siguiente: Grupo: C; subgrupos: 2, 3 y 4; categoría: d.

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Don con documento nacional de identidad número domicilio en calle número en nombre propios (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en los silos de Villamartin y Medina Sidonia (Cádiz), publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente, del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

9. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—6.835.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Trigueros (Huelva).

1. *Objeto y tipo de la subasta:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, subasta pública para la contratación de las obras de conservación en el silo de Trigueros (Huelva).

El tipo de la subasta se fija en 12.009.454 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las citadas obras será de un mes contado a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, números 8 y 10, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Resguardo original de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de haber constituido fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total base de licitación, en metálico o títulos de la deuda pública, o aval original prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente nacional.

5. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

Don con documento nacional de identidad número domicilio en calle número en nombre propios (o en representación de según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta pública convocada para la contratación de las obras de conservación en el silo de Trigueros (Huelva), publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número el día de de 1995, así como del pliego de condiciones que rige la misma, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras, por un importe de pesetas, que supone una baja de por 100 sobre el precio base de licitación establecido, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del mismo.

6. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, los licitadores interesados deberán presentar dos sobres, señalados con las letras A y B, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exige en los puntos 5.3.1 y 5.3.2, respectivamente del citado pliego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y el objeto de la presente subasta.

8. *Lugar y fecha de apertura de proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que, al efecto, se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—6.836.